

# **Seminario Internacional “Impacto laboral de las redes empresariales”**

**Salamanca, 9 y 10 de noviembre de 2017**



## Directores:

Wilfredo Sanguineti Raymond (Universidad de Salamanca)

Juan Bautista Vivero Serrano (Universidad de Salamanca)

## Comité Científico Internacional:

Luca Nogler (Università degli Studi di Trento)

Gloria Rojas Rivero (Universidad de La Laguna)

Catarina Carvalho (Universidade Católica Portuguesa)

Eduardo Martín Puebla (Universidad de Salamanca)

David Lantarón Barquín (Universidad de Cantabria)

Rosa Morato García (Universidad de Salamanca)

Carmen Solís Prieto (Universidad de Extremadura)

800 AÑOS

1218 ~ 2018

1. El **Seminario Internacional "Impacto laboral de las redes empresariales"** tiene por objeto realizar un balance de las repercusiones que es capaz de desplegar sobre el empleo y las condiciones laborales el hecho de que las actividades productivas se desarrollen, como ocurre con cada vez mayor frecuencia en la economía moderna, de manera coordinada entre varios empresarios. Para ello partirá de identificar las distintas fórmulas de colaboración susceptibles de dar lugar a una red empresarial y valorar el impacto potencial de cada una de ellas sobre cinco áreas temáticas fundamentales, como son las vinculadas con: a) la identificación del empleador, b) la celebración, duración, modificación y extinción de los contratos de trabajo, c) las condiciones laborales, d) la seguridad y salud en el trabajo, y e) el ejercicio de los derechos de sindicación, negociación colectiva y huelga, recurriendo a una aproximación metodológica plural en la que el análisis jurídico se verá enriquecido por la consideración de la racionalidad económica de estos fenómenos. Todo ello con el propósito, tanto de evaluar la aptitud de las respuestas que vienen gestándose para hacer frente a los desafíos planteados por esta nueva forma de organizar las actividades empresariales, como de formular propuestas que permitan abordarlos de manera coherente y sistemática
2. Las sesiones del seminario se desarrollarán de acuerdo con el **Programa** de conferencias y mesas de trabajo que se reproduce al final de este documento.
3. Los organizadores convocan a quienes deseen presentar una **comunicación** sobre cualquiera de las materias relacionadas con el programa del seminario a **remitir hasta el 30 de junio de 2017 a la dirección de correo electrónico csolpri@unex.es un abstract o resumen** de una extensión aproximada de doscientas palabras, en el que precisen el contenido de su propuesta científica. En citado mensaje deberán indicar como asunto la referencia REDLABSalamanca2017.
4. Las propuestas de comunicaciones serán valoradas por el **Comité Científico internacional** del Seminario. En función de su calidad científica y adecuación a los ejes temáticos y objetivos del Seminario, dicho Comité decidirá dentro de un plazo que vence el **12 de julio de 2017** sobre la aceptación de las propuestas presentadas y lo comunicará a los proponentes.
5. La **versión definitiva de las comunicaciones aceptadas** habrá de ser remitida a la dirección de correo electrónico indicada antes del 16 de octubre de 2017. Su extensión no podrá exceder de quince páginas con formato Times New Roman, tamaño 12 e interlineado sencillo, no podrá superar los 50.000 caracteres, espacios incluidos. Sólo serán objeto de aceptación definitiva aquellas comunicaciones que, respondiendo a la propuesta científica formulada, cumplan con las reglas formales de presentación.
6. Todas las comunicaciones definitivamente aceptadas podrán ser **defendidas públicamente** en el transcurso del Seminario. Se procurará, salvedad de manifestación expresa de su autor en contrario, la **publicación** de todas las comunicaciones en soporte electrónico. Las destacadas en cada área temática, a juicio del Comité Científico, serán además objeto de publicación en soporte papel. En este caso, no podrán ser objeto de publicación adicional.

## **CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES**

1. Presentación de propuestas de comunicaciones: hasta el 30 de junio de 2017.
2. Aceptación provisional de propuestas de comunicaciones recibidas: hasta el 12 de julio de 2017.
3. Presentación definitiva de las comunicaciones aceptadas: 15 de octubre de 2017.

### **PROGRAMA DEL SEMINARIO**

#### **SEMINARIO INTERNACIONAL “Impacto laboral de las redes empresariales” Salamanca, 9 y 10 de noviembre de 2017**

**Organizan:**

**Master Universitario en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales de la  
Universidad de Salamanca**

**Proyecto de Investigación “Impacto laboral de las redes de empresas”  
(DER 2015-67099 MINECO/FEDER)**

#### **PRIMERA SESIÓN (jueves 9 de noviembre, AM)**

**09:00 Acreditación de los participantes**

**09:30 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO**

- Las redes empresariales y su impacto en el Derecho del Trabajo: agenda de investigación  
Wilfredo Sanguinetti Raymond

*Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca*

**10:00 PONENCIA INAUGURAL**

- El Derecho del Trabajo frente a las transformaciones de la empresa  
Manuel Carlos Palomeque López

*Catedrático Emérito de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca*

**10:45 SEGUNDA PONENCIA**

- Las redes empresariales como fenómeno económico y realidad jurídica  
Juan Ignacio Ruíz Peris

*Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia*



**11:30 PAUSA**

**12:00 MESA 1: COOPERACIÓN INTEREMPRESARIAL Y DERECHOS  
LABORALES**

• Franquicias

David Lantarón Barquín

*Profesor Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad de Cantabria*

• Redes de subcontratación

José Antonio Baz Tejedor

*Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca*

• Uniones temporales de empresas

Carmen Solís Prieto

*Profesora Ayudante de Derecho del Trabajo de la Universidad de Extremadura*

**13:15 DEBATE Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES**

**SEGUNDA SESIÓN (jueves 9 de noviembre, PM)**

**17:00 TERCERA PONENCIA**

• Il concetto di datore di lavoro nel pensiero iuslaborista

Luca Nogler

*Professore Ordinario di Diritto del Lavoro de la Università degli studi di Trento*

**17:45 DEBATE**

**18:00 MESA 2: REDES EMPRESARIALES, CONTRATO DE TRABAJO Y  
CONDICIONES LABORALES**

• El empleador plural en las redes empresariales

Wilfredo Sanguinetti Raymond

*Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca*

• Impacto de la colaboración interempresarial en la celebración, modificación y extinción del contrato de trabajo

Rosa Morato García

*Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca*

• Las condiciones laborales en las redes empresariales

Agustín García Laso

*Profesor Titular de Escuela Universitaria de Economía Aplicada de la Universidad de Salamanca*

## **19:15 DEBATE Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES**

### **TERCERA SESIÓN (viernes 10 de noviembre, AM)**

#### **09:30 MESA 3: REDES EMPRESARIALES, SALUD LABORAL Y DERECHOS COLECTIVOS**

- Coordinación de actividades productivas y prevención de riesgos laborales

María Luisa Martín Hernández

*Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca*

- Ejercicio y tutela del derecho de huelga en las estructuras empresariales complejas

Juan Bautista Vivero Serrano

*Profesor Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca*

*Letrado del Tribunal Supremo*

- Acción sindical y negociación colectiva en las redes empresariales: regulación jurídica y praxis convencional

Juan Miguel Díaz Rodríguez

*Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo de la Universidad de La Laguna*

Gloria Rojas Rivero

*Catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de La Laguna*

## **10:45 DEBATE Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES**

### **11:15 PAUSA**

#### **11:45 MESA 3: REDES EMPRESARIALES, CONTRATO DE TRABAJO Y DERECHOS LABORALES EN EUROPA Y AMÉRICA LATINA**

- La noción de Unité Économique et Sociale en el Derecho del Trabajo Francés

Eduardo Martín Puebla

*Profesor Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca*

- El contrato de trabajo con una pluralidad de empleadores y la cesión ocasional de trabajadores en el Código de Trabajo portugués

Catarina de Oliveira Carvalho

*Professora Auxiliar do Direito do Trabalho na Universidade Catolica Portuguesa*

- Modalità tecniche per favorire la condivisione della prestazione dei lavoratori fra le imprese che hanno stipulato un contratto di rete

Ilario Alvino

*Professore Aggregato di Diritto del Lavoro Università degli Studi di Milano-Bicocca*

- Nuevas formas de negociación colectiva en las contratas del sector minero peruano

Guillermo Boza Pró

*Profesor Principal de Derecho del Trabajo de la Pontificia Universidad Católica del Perú*

### **13:30: DEBATE Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES**

#### **CUARTA SESIÓN (viernes 10 de noviembre, PM)**

#### **17:00 MESA 5: Experiencias de gestión laboral y control de las redes empresariales**

- El sistema de auditoría y control de proveedores de Telefónica

Tatiana Espinosa de los Monteros Rosillo

*Global Labour Relations Director de Telefónica*

- La campaña sindical de control de las condiciones laborales en las empresas multiservicios

Encarnación Bonilla

*Federación de Servicios de CC.OO.*

#### **17:45 DEBATE**

#### **18:15 PONENCIA DE CLAUSURA**

- La nueva ley francesa para el control de las cadenas de producción de las empresas multinacionales

Isabelle Daugareilh

*Directeur de Recherche au COMPTRASE, Université Montesquieu Bordeaux IV.*

#### **19:00 CLAUSURA DEL SEMINARIO Y ENTREGA DE CERTIFICADOS**